

## APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

### En el Seminario

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró la inauguración del Curso Académico de 1923 en el Seminario de San Pelagio. El acto fue presidido por el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis Adolfo Pérez Muñoz y asistieron el rector de la Escuela Normal de Maestros don Manuel Blanco Castañero, el catedrático de la misma don Antonio Ruiz Martín, el vicedirector de la Escuela Especial de Veterinaria don Ramón García Méndez y el catedrático don Rafael Méndez, los catedráticos del Instituto don José Pérez Guerrero y don Diego Jordano Icaza, el director del Conservatorio oficial de Música don Cipriano Martínez y el catedrático de dicho centro don Rafael María Barretero, los reverendos padres Cristóbal Ubeda y Ramón de Gines, pertenecientes a la Comunidad de Capuchinos, Antonio Lorente y Bautista Moreno, el maculado coronado de María y otras personalidades.

El rector del Seminario don Joaquín García Girona, celebró la misa del Espíritu Santo, en la que ofició la escuela de canto de dicho centro docto.

Seguidamente el catedrático del Seminario don Emilio Gozálvez, leyó un interesante y bien documentado discurso biográfico crítico del escritor don Juan Gil de Sepúlveda, natural de la villa de Maboleno.

A continuación el claustro de profesores hizo la Protestación de la Fe y luego procedió a la proclamación de los alumnos que han obtenido becas y medias becas.

Por último, el Prelado declaró abierto el curso de 1923 a 24.

Concluido el acto, los invitados fueron despididos con un desayuno.

### En el Instituto

A las doce de la mañana se celebró la apertura en el Instituto general y técnico. La presidencia fue ocupada por el coronel del regimiento de la Reina don Ignacio Anón Chacón, en representación del gobernador militar, que tenía a su derecha al magistrado don Angel Avila y a su izquierda al juez de Primera Instancia don José Eguiluz y Oviedo.

En la presidencia asistieron don Manuel Oreaña y don Mariano Ruiz Calero y los profesores del Seminario señores Caravaca y Bejarano.

Además figuraban en el estrado presidencial los catedráticos de la Escuela Normal de Maestros don Manuel Blanco Castañero, don Antonio Ruiz Martín y don Juan Carreras Pons, los de la Escuela Especial de Veterinaria don Ramón García Méndez y don Rafael Martín Méndez, los de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote y don Ezequiel Ruiz Martínez, el vicepresidente de la Comisión provincial don Guillermo Vizcaíno Herruzo, el director del Conservatorio provincial de Música don Cipriano Martínez y el catedrático don Luis Sereno, don José de la Torre y del Centro de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; don Julián Altamirano, don José Delgado Barbara y don Pedro García delgado, en representación del Colegio de Abogados; don Tirso León Avilés, por el Colegio de Procuradores; el inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferrand, jefe de Intendencia don José López de Letona, el diputado provincial don Rafael Méndez Amigo, el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza don Vicente Narbosa, el comandante mayor de la plaza don Rafael García Gómez, representantes de todos los cuerpos, dependencias e institutos de la garantía y otras personas.

En los distintos sitios de la capilla habia numeroso y distinguido público en el que resaltaban bellísimas y exaltadoras oratorias.

Primariamente el secretario del Instituto y catedrático de Física y Química don Rafael Vázquez Arca, leyó la memoria correspondiente al último curso.

En dicho trabajo como en todos los suyos, el señor Vázquez Arca patentiza su amor a la enseñanza y hace un estudio detallado y concienzudo de los procedimientos modernos de educación.

Al terminar el señor Vázquez de leer un interesante trabajo, fue aplaudidísimo. A continuación se efectuó el reparto de las medallas de honor a los escolares que merecieron en el curso último tal distinción y a los jóvenes que han obtenido premios extraordinarios en los exámenes de ingreso.

Los escolares recibieron los diplomas de manos de los señores invitados, entre los aplausos del público.

A continuación el coronel del regimiento de infantería de la Reina, señor Anón, declaró abierto el nuevo curso académico, en nombre de S. M. el Rey.

Alentó a los estudiantes, que constituyen el porvenir de la Patria, para que trabajaran por el engrandecimiento de la misma, y terminó dando un viva a España, que fue contestado por todos los concurrentes.

## Una mujer gravemente herida

Azoche, a las siete y media, ocurrió un desgraciado accidente en esta capital. Carmen Galán Sánchez, de veintiseis años, casada, se dirigió por la calle de Ruvé a su domicilio, situado en el número 15 de la expresada vía.

Carmen llevaba una botella llena de vino. La desgraciada mujer resbaló, cayendo al suelo.

Rompióse la botella y un trozo de vidrio clavóse en un brazo de Carmen. Varios transeúntes acompañaron a la lesionada a su domicilio.

Un hermano de Carmen al observar que de la herida que se había causado salía gran cantidad de sangre, la condujo a la casa de Socorro.

En el referido Centro benéfico el médico de guardia don Angel María Castañera, auxiliado por el practicante don José de Santiago, le apreció una herida contusa en el antebrazo derecho, con sección de la arteria y músculo cubital y otra herida incisa en el borde del cubital de la mano derecha.

El estado de Carmen Galán fué calificado de grave.

En su coche fué trasladada la pobre mujer a su domicilio.

## Intereses provinciales

### Para Obras Públicas

A unos cuatro kilómetros de Bujalance, y como aldea pedánea agregada a dicha ciudad, hay un núcleo de población llamado Moreate, cuya importancia populosa supera a muchas villas de las provincias del Norte.

Esa aldea no tiene médico residente, no tiene botica, su alumbrado doméstico es primitivo, y el público no puede competir con el gratuito que la zona ofrece en las zonas de coherencia.

Sobre todos esos males y deficiencias y deseando su aspecto de pueblo rico en cuanto a edificaciones, tiene el sello oficial hurgado, respecto a vías de comunicación.

Hace bastantes años, se exploró una carretera, que partiendo de la de Torre-dojimeno a El Carpio, a la salida de Bujalance, iba e iría a la estación férrea de la villa de Pedro Abad.

Ventajas de esa carretera: redimir a un pueblo que por su estenso término contribuye copiosamente al Estado. Acortar la distancia en cerca de cuatro kilómetros para el tráfico y viajeros de Bujalance, Cabote de las Torres, Valenzuela y parte de Castro del Río con la línea y estación dicha de Pedro Abad, y dar vida y facilidades a la rica zona que atraviesa.

Para dar una idea del valor que se necesita para vivir en Moreate, hay que hacer un viaje en pleno invierno cuando el cielo ha querido favorecernos con las lluvias. Ni los pájaros, dignísimo y siempre bien alabado señor ingeniero jefe de la provincia, ni los pájaros pueden llegar a la desdichada aldea. Testigos de mayor excepción es el valeroso y reputado doctor Tello, que desde Pedro Abad suele hacer el servicio médico a aquellos ignorados vecinos.

Ahora que se proyecta un nuevo plan, nos permitimos este llamamiento. Los materiales es la cerca; las expropiaciones serán facilitadas muy favorablemente; y el presupuesto de los ocho kilómetros sesientos metros, no alcanzará una suma fabulosa. Repetimos que Moreate paga mucho a las arcas del Tesoro, y no recibe nada, absolutamente nada, para su privativo beneficio.

La idea está lanzada; y consta que no tenemos ni fijas ni explotaciones por ese lado, que nos interesa de una manera particular.

### Para la Inspección de Primera Enseñanza

En fecha no lejana, pedimos a nuestro querido amigo señor Barroso, que consistiera seis bancos bipersonales para la escuela de niños de la referida aldea. Fue atendida la petición, y el maestro y los chicos del olvidado aduar, están muy contentos con sus modernos pupitres, y nosotros muy satisfechos de haberlo conseguido.

Y como por pedir para las escuelas hasta dejamos que nos llevaran a la cárcel, suplicamos ahora otros seis bancos para la clase de niñas, para que ya que tienen un local indiguo, como los años, no se vean las criaturitas precisadas a escribir sobre las rodillas.

Dios haga que para la enseñanza vean días mejores, para que las leyes que se dictan allí arriba, no las reciba un pueblo de azafabatos como ahora.

Antonio Zurita.

## Un bando del gobernador

Los precios de las subsistencias Don Rafael Pérez Herrera, general de brigada y gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que penetrado, de que una de las causas determinantes del malestar público radica, en los elevados precios alcanzados por los artículos de primera necesidad, ha constituido para mí un deber ineludible de justicia la adopción de medidas conducentes a atenuar en lo posible, aquella causa.

A este fin inmediatamente de hacerme cargo del mando convoqué a la Junta de Subsistencias, acordándose la necesidad de escuchar a los representantes de los distintos gremios, para ver de fijar una tasa en la que resultaran armonizados los intereses de todos.

En reuniones sucesivas, a las que asistieron los aludidos representantes he tenido ocasión de apreciar el interés con que, salvo contadas excepciones, me he visto asistido, lo que me complazco en hacer presente, para conocimiento y satisfacción de Córdoba, cuyos industriales, relacionados con tan vital asunto, se han colocado en esa actitud de verdadera adhesión a la autoridad tan necesaria para gobernar.

En consecuencia de todo lo expuesto vengo en disponer:

1.º Que a partir de la publicación de este bando los precios que han de regir en Córdoba, para los artículos comprendidos en la relación siguiente, son los que en la misma se expresan, los cuales, salvo los de carnes, que se darán semanalmente, por ahora, tendrán vigencia durante el mes actual.

Relación que se cita.

Pescados.—Pescadas y pescadillas, a 1 50 pesetas kilo; sardinas y boquerones, a 1'25; salmonetes, lenguados y calamares, a 2'50; almejas, a 0 60.

Leche.—De vaca, a 0 80 pesetas litro; de cabra, a 0 70.

Huevos.—De campiña, a 3 25 pesetas docena; de sierra, a 3; extremeños, a 3.

Pan.—De Injo, a 0 55 pesetas kilo; de primera, a 0 50; de familia, a 0 40.

Carnes.—De vaca con hueso, a 3 24 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 4 36 Reses menores, a 2 30; solomillo, a 5.

2.º Los vendedores a quienes afecten los precios de la anterior relación quedan obligados a fijar los correspondientes a sus expendedorías en carteles que los expresen con gran claridad, colocados en lugares bien visibles de aquellos.

3.º Los contraventores a las disposiciones de los artículos anteriores serán castigados con las oportunas multas.

4.º El público, por su parte, deberá hacer efectivo sus derechos de reposo y verificación de los artículos que compre, dirigiéndose en los casos pertinentes a los agentes de mi autoridad quienes lo pondrán en conocimiento del señor inspector jefe de Subsistencias y Abastos, que tiene su despacho oficial en el Gobierno Civil, en la inteligencia que será siempre atendida las justas reclamaciones que prozedan.

5.º Espero de los vendedores la más estricta observancia de la tasa marcada por este bando y será deber penoso para mí aplicar duramente las sanciones oportunas a quienes la alteren, vendiendo sus artículos a precios mayores, a más de los marcados, con pretexto de burlar la ley, a título de facilitarlos de mejor calidad.

6.º Sucesivamente se marcará los precios de tasa para los artículos no comprendidos en este bando.

7.º La activa cooperación de las autoridades locales y de mis agentes, conjuntamente con la del público en general, son para mí la mayor garantía de la indudable eficacia que espero alcanzar de las prescripciones expuestas.

Córdoba 1.º de Octubre de 1923.—El General Gobernador Civil.

## El incendio del domingo

Durante la noche del domingo último se declaró un incendio en esta capital, junto al lugar conocido por los Santos Pintados: en una pequeña finca llamada la Casilla de Marillo, se incendió un almiar.

En la citada finca habita el arrendatario Luis Pérez Casado, en unión de su hijo Rafael, de la esposa de éste y de cuatro hijos del referido matrimonio.

A las once y media de la noche próximamente, Rafael Pérez salió de su habitación al objeto de echar pienso a las caballerías que pastaban en las inmediaciones de la casa.

Rafael notó que de un almiar salían grandes espirales de humo.

Seguidamente Rafael despertó a su padre y a los operarios de la casa y todos comenzaron a practicar trabajos para extinguir el fuego.

Este propágose a cuatro chozos que habia alrededor de la finca, los cuales ardieron.

El voraz elemento redujo a cenizas cuantos eseserres habia dentro de los chozos.

viaciel don Guillermo Vizcaíno Herruzo, el jefe del Cuerpo de Seguridad señor Alcaraz y varios individuos del referido Cuerpo, de la Guardia Civil y numeroso público.

El servicio de bomberos acudió a los pocos momentos de haber comenzado el fuego.

Los tanques del servicio de riegos practicaron un gran servicio en la extinción del incendio.

La finca Casilla de Marillo es de la propiedad de la señora Condesa de Zapata. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El fuego quedó localizado a las tres y media de la madrugada.

## EN LA PLAZA DE TOROS

### La corrida del domingo

Escaso público asistió el domingo a la corrida celebrada el domingo último en la plaza de toros de esta capital.

Se lidiaron seis novillos de la ganadería de Moreno Sactamaría, que fueron bravos.

Don Antonio Cañero clavó al primero dos rejones, demostrando su gran maestría como caballista.

Luego le puso un par de banderillas, también a caballo, y a continuación volvió a rejonear al novillo, matándolo con la segunda lancilla.

Fué muy aplaudido.

El señor Cañero clavó tres rejones al segundo novillo; le prendió dos pares de banderillas y le puso otro rejón.

Seguidamente desmontó de la jaca y, provisto de muleta y estoque, pasó a la res con valentía, dándole un pinchazo hondo que le hizo doblar.

Ovación y vuelta al ruedo.

El segundo novillo cogió a la jaca del señor Cañero al clavar este el segundo rejón, causándole una extensa herida en la paja derecha.

El tercer novillo tomó cuatro varas, originando tres caídas a los picadores.

Fué adornado con dos pares y medio de banderillas.

Serranito, al lancear, fué cogido y volteado sin consecuencias.

Pasó de muleta con valentía y desechó al cornipeño de media estocada buena y un descabello al primer golpe.

Ovación y vuelta al ruedo.

El cuarto novillo recibió cuatro puyazos y desmontó dos veces a los picadores.

Los banderilleros le adornaron el morrillo con tres pares de rehiletes.

Antonio Romero, que nada digue de mención había hecho con el capote, fué desarmado al primer pase; continuó la faena de muleta muy embarrullado y mató al bicho de una estocada delantera.

El primer tercio de la lidia del quinto novillo se compuso de cuatro varas a cambio de tres caídas.

Los banderilleros de Serranito sólo prendieron dos pares en tres veces.

Serranito realizó una faena de muleta breve, siendo arrollado sin consecuencias y propiamente al animal dos pinchazos y una estocada buena.

Palmas.

Durante la lidia de este novillo ingresó en la enfermería un peón que fué pisoteado por la res, sufriendo varias contusiones.

## Se ha publicado un Real Decreto disolviendo a todos los Ayuntamientos de España

### También se procederá a la reorganización del régimen administrativo provincial

### INFORMACION DE LA TARDE

#### POR TELEGRAMA Y TELEFONO

### MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100 000 pesetas al 17.107, Barcelona, Madrid y Zaragoza.

60 000 pesetas al 24 494, Madrid, Barcelona, Granada y Cartagena.

20 000 pesetas al 32 497, Madrid.

10 000 pesetas al 20 895, Palma de Mallorca, Barcelona, Cartagena y Valencia.

Con 1 500 pesetas han resultado favorecidos los siguientes:

21 363, Bilbao, Málaga, Sevilla, Madrid y Alcoy; 24 996, Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia; 12 971, Madrid, Sevilla, Valencia y Los Barrios; 36 265, Cádiz, San Sebastián, Barcelona, Oviedo y Burgos; 22 692, Tembleque, Madrid, Santander y Málaga; 3 225, Tarazona, Almería y Avila; 35 534, Madrid; 34 521, Barcelona; 80 941, Las Palmas; 25 503, Madrid, Málaga, Ayamonte y Vigo; 23 585, Madrid, La Línea, Granada, Sevilla y Madrid; 31.103, Barcelona; 18 164, Gzaizena, Barcelona, Cádiz, Madrid y Palma de Mallorca; 18 333, Valencia, Barcelona, Santiago y Madrid; 27 416, Madrid, Barcelona, Oeuta, Córdoba y Coruña.

### El decreto disolviendo los Ayuntamientos

La «Gaceta» publica una disposición disolviendo los Ayuntamientos en toda España y ordenando que se constituyan con concejales elegidos entre los vocales asociados.

La parte positiva del decreto dice que habiendo recogido el Directorio en una decena de días los nombres del alma popular, despierta a la vida ciudadana desde la comoción del 13 de Septiembre, se encierra en el deber de sustituir a las Corporaciones, cuyo funcionamiento administrativo fué fruto de la política cauciquil que se venía siguiendo.

Esto justifica—añade la propuesta que el Directorio ha elevado a S. M. disolviendo todos los Ayuntamientos de España, bien entendido que esta medida no implica desconocimiento ni censura para todos los alcaldes de las Corporaciones municipales, pues en algunas de ellas ha habido verdaderos ejemplos de ciudadanía, lo que justifica esta salvada.

La parte dispositiva está redactada en los siguientes términos:

Desde la publicación de este decreto cesarán en sus funciones todos los concejales y Ayuntamientos de la Nación, los cuales serán sustituidos por vocales de la Junta de Asociados, que se reunirá bajo la presidencia de la autoridad militar.

El alcalde de cada Ayuntamiento será elegido en votación secreta de entre los asociados, debiendo ostentar la persona vocal elegida título profesional o ejercer alguna industria técnica o privada; caso contrario, será elegido de entre los mayores contribuyentes.

Los concejales serán elegidos de entre los vocales de la Junta de Asociados.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 66 de la ley Municipal vigente, se procederá a elegir por sorteo a los nuevos vocales asociados, los cuales, con el Ayuntamiento, constituirán la Junta municipal.

Se admitirán excusas u oposiciones en un plazo máximo de veinticuatro horas, procediéndose a nuevo sorteo de los que justificaren la renuncia.

Los secretarios de Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento de lo previsto en este decreto y serán responsables de sus transgresiones, como asimismo de la ejecución de los acuerdos que adopten los Ayuntamientos.

Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día de su constitución de la situación en que se hallaba el que cesa. Se entenderá subsistente la ley Municipal en cuanto no se oponga a este decreto.

Caso de que el Directorio lo estimara conveniente, nombrará a los alcaldes en las poblaciones que tengan más de cien mil almas.

La apertura de curso

En el Paraninfo de la Universidad Central se celebró con la solemnidad de costumbre el acto de la apertura de curso. Asistió numeroso público integrado en su mayoría por estudiantes.

A las once y media hizo su entrada en el Paraninfo el claustro Universitario. Ocupó la presidencia el rector señor Carracido y a su lado tomaron asiento el capitán general de la región y los demás profesores de las Facultades.

El señor Carracido declaró abierta la sesión y seguidamente el catedrático de la Facultad de Medicina don Antonio Simomera dió lectura a un interesante trabajo acerca del orden universitario.

El señor Simomera fué muy aplaudido. Seguidamente procedió al reparto de premios extraordinarios.

Después de la entrega, el señor Carracido pronunció un breve discurso alusivo al acto que se celebraba, siendo acogido con aplausos.

Primo de Rivera y los periodistas

El marqués de Estella estuvo a la hora de costumbre en Palacio despachando con S. M.

Permaneció en el despacho del Monarca una hora.

A la salida dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Soberano varios decretos.

El presidente del Directorio hizo una pausa y después preguntó a los periodistas que si habían leído la «Gaceta».

Como se le respondiera negativamente, dijo:—Pues leanla ustedes porque publica decretos muy interesantes, entre ellos uno relativo a la suspensión de todos los Ayuntamientos de España.

Con ello hemos implantado un nuevo régimen que tiende a la normalidad en lo que se refiere a la reorganización de los servicios administrativos centrales y provinciales.

Los primeros se reorganizarán en el plazo de un mes y los segundos, por ser más complicados, en tres meses.

### MARRUECOS

Parte oficial

El alto comisario comunicó lo siguiente: En el territorio de Meilla la batería Benítez hizo fuego sobre Azru, donde el enemigo realizaba trabajos de fortificación.

Los rebeldes tiraron con ametralladoras sobre Taurada, acallándolas ametralladoras dicha posición: sin novedad.

En Tiestuna se le disparó el fusil al soldado del regimiento del Príncipe Juan Rodríguez, hiriéndole en un pie.

Desde Alhucemas se observó ayer que un grupo de moros con acémilas dirigíanse a tres mil metros de distancia, hacia Anxual, siendo batidos por fuego de fusil y cañón.

La escuadrilla reconocida el frente, sin observar novedad, arrojó treinta bombas.

Procedente de los Alcázares llegó un avión Bersier, sin novedad.

En Ceuta el enemigo tiroteó el campamento de Xausa, sin bajas en el personal.

El enemigo, situado en el camino de Tiguais, hizo fuego sobre los indígenas concentrados en Targa y sobre la posición, hiriendo leve en una pierna al teniente Oller, de la Mahalla, siendo evacuado a Uad Lau.

La guardia antigua de Uad Lau dió el alto a un indígena durante la madrugada, sin atender intimación, por lo que disparó, resultando gravemente herido.

Sin novedad en el resto del protectorado.

Los moros contra Abd el Krim

Confidencias recibidas de Beni Urriagué dicen que días pasados un numeroso grupo de moros pertenecientes a las fracciones de Beni Bu Frag, Boccya Beni Itel, acorados en Ait Kamara al sitio en que se encuentra refugiado Abd el Krim, con el propósito de matar a éste.

La partida trabó combate con la fuerza que constituía la guardia del cabecilla rebelde, siendo rechazada por ésta.

El día en que sucedieron estos acontecimientos, Abd el Krim, en unión de su hermano Mohamed, se hallaba en Sidi Dris dirigido por el emplazamiento de los dos cañones que allí han sido colocados.

Los cabaleros de Beni Urriagué se muestran cada día más dispuestos a prescindir de Abd el Krim.

Los duques de la Victoria

Los duques de la Victoria se dirigieron en automóvil al campamento de Tafersit para visitar la enfermería que allí ha sido instalada.

Los acompañaron el jefe de Sanidad Militar de la plaza don Eduardo Coll y el coronel don Luis Andrade.

Los duques de la Victoria regresaron a Meilla muy complacidos de la visita.

Lanas, pieles y novedades.—Acabamos de recibir inmenso surtido para la próxima temporada. Precios de Almacén. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24

# GRAN TEATRO-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

GRAN FUNCION PARA HOY MARTES 2 OCTUBRE 1923

A las 9 de la noche.—Gran función de cinematografía.—Estreno del episodio segundo y proyección del primero de la extraordinaria serie SU MAJESTAD EL DINO.—Exito del dueto cómico LES CAMPS.—Grandioso éxito de la monísima canzonetista LYDIA AMERICA.—Exito de la cantante de aires andaluces y flamencos LA MINERITA, acompañada por el notable tocador de guitarra MANUEL RODRIGUEZ.—Exito sin igual de la hermosa bailarina y canzonetista ELOISA YUALTER.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales por el sexteto.

## SALON RAMIREZ

GRAN FUNCION PARA HOY MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1923

A las 9 de la noche.—Grandioso espectáculo de cine y variedades.—Estreno del cuarto episodio y exhibición del tercero de la extraordinaria serie SU MAJESTAD EL DINO.—Exito del dueto cómico LES CAMPS.—Grandioso éxito de la monísima canzonetista LYDIA AMERICA.—Exito de la cantante de aires andaluces y flamencos LA MINERITA, acompañada por el notable tocador de guitarra MANUEL RODRIGUEZ.—Exito sin igual de la hermosa bailarina y canzonetista ELOISA YUALTER.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales por el sexteto.

## Grave accidente automovilista

### ANTECEDENTES

El domingo ocurrió un suceso automovilista que llenó de consternación a la ciudad.

El auto del percance era el número 899 de esta matrícula.

Su propietario, don Alfonso Capitán Calero, dueño de la posada de Vencagüera, quien lo tenía en explotación como auto de alquiler.

El mecánico encargado del coche es Francisco Cruz Bajalanc. Este tenía a su servicio un ayudante llamado Gumeriando Muñoz Garrido, el cual es el principal protagonista del accidente. Vive en la calle de Joaquín Costa, número 1. Tiene dieciocho años de edad.

Gumeriando nos explicó que Francisco Cruz le había entregado las llaves del departamento donde se guardaba el auto (en el garaje que hay junto a la nevería de La Perla). Era las ocho de la mañana próximamente. Llevaba el encargo de lavar el vehículo, pues iba siendo hora de conducirlo a la parada.

Gumeriando se hizo cargo del auto. Después de limpiarlo, al posarlo en marcha, observó que al dar marcha atrás la dirección no obedecía bien.

Entonces el ayudante del chófer decidió dar un paseo con el automóvil y comprobar el defecto que había notado.

Salió a la calle. En el paso del Gran Capitán encontró con Juan Antonio Ruiz Fernández, amigo suyo, de veintidós años, que vive en el referido paseo.

Invitóle a subir al auto. Por la avenida de Canalejas trasladóse a la casa de San Francisco, en la Electro Mecánica. Allí tomaron unas copas. Desde San Francisco tomaron rumbo hacia Córdoba y la carretera del Brillante. Llegaron hasta el carril de la huerta de Los Arcos.

Gumeriando ha declarado todo esto una vez ocurrido el accidente, cuando se encontraba en su domicilio, postrado en el lecho preso de terribles dolores.

Se ha comprobado que con Juan Antonio Ruiz Fernández subió al auto Joaquín Fernández Mateo, de veintidós años, habitante en la calle Escudo, número 4.

Este manifestó que al regresar de la venta de San Francisco detuviéronse en la Puerta de Gallegos a tomar otras copas.

Compraron jeringas y por el paso del Gran Capitán y avenida de Canalejas trasladóse a la calle de Alonso Vargas, deteniéndose ante la casa sin número en que vive Francisco Jeremías Piqueras, amigo de los ocupantes del automóvil.

Jeremías hallábase acostado ya. Resistió en un principio a las invitaciones de los automovilistas, pero vista la insistencia de éstos accedió a acompañarlos.

Una vez los cuatro en el automóvil el conductor Gumeriando puso marcha hacia el Brillante. Llegaron hasta el carril de la huerta de Los Arcos, en el sitio llamado Berta de Mollaja. Allí ocurrió la catástrofe.

### EL ACCIDENTE

Gumeriando ha declarado que por la carretera del Brillante venía un autobús en dirección contraria al auto que él conducía y por el lado izquierdo.

Al querer evitarlo el auto de Gumeriando pisó una piedra, produciéndose el vuelco al desviarse la dirección y en vez de frenar tocó equivocadamente Gumeriando el pedal del acelerador.

Joaquín Fernández ha manifestado que no encontraron a ninguna autobús y que el vuelco sucedió simplemente por mojar una de las ruedas delanteras sobre un montón de grava, no obedeciendo la dirección el pedal del acelerador.

Antonio Ruiz Fernández dijo que él nada se había dado cuenta.

Cuando ocurrió el suceso se encontraba adormilado. Cuando despertó vio que estaba debajo del auto y que sentía dolor vivísimos por todo el cuerpo. En el primer momento no pudo explicarse lo que le pasaba.

Según los técnicos el accidente ocurrió porque el automóvil tomó la recta con una velocidad excesiva y al montar una de las ruedas por la grava cambióse rápidamente la dirección, cayendo entorpecido el auto al barranco de la izquierda, dando vuelcos.

Hay que tener en cuenta que Gumeriando no está autorizado para conducir, careciendo de carnet.

El chófer titular del automóvil al enterarse del suceso, consternado, trasladóse al sitio donde yacía volcado su vehículo.

### LAS HERIDAS

El vuelco fué muy aparatoso. El auto debió de dar varias vueltas de medio lado, según los desperfectos que ostenta.

Quedó apoyado sobre uno de sus laterales, ensañando toda la parte inferior.

Gumeriando Muñoz Garrido tiene fracturada la clavícula izquierda por su tercio externo, padece también erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral. Su estado es grave.

Juan Antonio Ruiz tiene también fracturada la clavícula izquierda.

Sufre además una herida contusa en la cabeza, otra en la región parietal con gran hematomía y diversas contusiones. Pronóstico también grave.

A Juan Antonio y a Gumeriando habo que aplicarle inyecciones de aceite alcanforado en los primeros momentos, pues con la pérdida de sangre venían muy decaídos.

Joaquín Fernández Mateo padece una herida contusa en la región superciliar izquierda. Pronóstico menos grave.

Francisco Jeremías Piqueras tenía varias contusiones y erosiones. Pronóstico menos grave.

Los cuatro desventurados fueron recogidos por un autobús y trasladados a Córdoba.

En el paso del Gran Capitán se hicieron cargo de ellos los guardias de Seguridad Francisco Barceló y Francisco Ballesteros y varios guardias municipales.

Los agentes enviaron aviso a la Casa de Socorro, llegando pronto los camilleros de guardia.

El médico de guardia don Fernando María Fernández procedió en la Casa de Socorro a la cura de los heridos con gran actividad, ayudado del practicante don Teodomiro Montoy.

Juan Antonio Ruiz Fernández fué trasladado al Hospital, dada su gravedad.

El padre de Gumeriando presentóse en la Casa de Socorro. Hizo que su hijo fué trasladado a su casa con los cuidados que su estado requería.

Los otros dos lesionados menos graves trasladáronse a sus respectivos domicilios.

## Sustitución del Ayuntamiento

Ayer, en las primeras horas de la mañana, personóse en las Casas Consistoriales, en virtud de instrucciones recibidas del general gobernador, el coronel de Caballería don Felipe Lázaro y, acompañado del capitán de Intendencia don Angel Boviño y del notario don Francisco Rodríguez González, posesiones de las dependencias de Contaduría y Depositaria, las que dejó confiada a la custodia de fuerzas del Ejército.

Por orden también de la Superioridad, se citó luego a los concejales y vocales asociados para las dos y media de la tarde.

A la hora expresada, en el salón de sesiones se constituyó la Corporación municipal, bajo la presidencia del general gobernador don Pérez Herrera y con asistencia del secretario don José Carretero Serrano.

Concurrieron el alcalde don Patricio López y González de Canales y los tenientes de alcalde y concejales don Mariano y don Francisco Sainas Diéguez, don Rafael Moraga Serrano, don Rafael Castro Cuesta, don Antonio Fernández Vergara, don José Pérez Guerrero, don Manuel Blanco Cantarero, don Rafael Gavilán Bravo, don Antonio Ruiz Martín, don Diego Jordano Izard, don Sebastián Barrios Rejano, don Luis Martínez Navarro, don Angel Suárez Varela Alonso, don José Diéguez Fernández, don Luis Ruiz de Castañeda, don Francisco Buencorreda, don Ramón y don Rafael León Priego, don Rafael Hlescas Alzate, don Arzel Avilés Arias, don Manuel Lama Pérez, don Antonio Losada García, don José María Laque Casares, don Manuel Tizada Argote y don Emilio Urbano Estrada.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, el secretario señor Carretero leyó el Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar relativo a la destitución de los Ayuntamientos y a su sustitución por las Justas Municipales de Asociados.

El general gobernador recomendó que la disposición expresada fuera leída y escuchada con la atención que requería su importancia.

Asimismo fueron leídas las instrucciones a tal efecto recibidas por el general gobernador.

Seguidamente el general señor Pérez Herrera declaró desistido al Ayuntamiento y se dió por terminado el acto.

El alcalde y los concejales fueron despedidos hasta la puerta principal de las Casas Consistoriales por el personal del Ayuntamiento.

El nuevo Ayuntamiento

A continuación, se constituyó en el Salón de Sesiones la Junta Municipal de Asociados, bajo la presidencia del general gobernador señor Pérez Herrera, quien encargó al secretario señor Carretero Serrano que leyera el Real decreto relativo a la destitución de los Ayuntamientos y recomendó a la vez que a la disposición mencionada se le concediera especial atención.

Concurrieron don Manuel Aguilar, don José G. Ripoll, don Jesús Fernández Parra, don Antonio de la Cuesta, don Ramiro Rosés, don Rafael Cosde, don Antonio Mira Dorado, don Julián Jiménez, don Juan de la Cuesta, don Alfonso Jurado Muñoz, don Salvador Guerra, don Antonio Escrivano, don Rafael Barrios Enriquez, don Antonio Pineda de las Infantas, don Miguel Fuentes Breña, don Benito Grande, don Federico Gutiérrez Ravé, don José Zurbano, don Juan Cantares, don José Jordano, don Rafael Duarte, don Francisco Pérez, don José Ruiz Palomino, don Francisco Ruiz Palomino, don Antonio Torres Torres, don José Alfaya Isla, don Luis Márquez García, don Diego Sánchez Lapios, don Antonio León Garrido, don Enrique Sánchez Cerrillo, don Juan Castro,

don José Dios Moreno, don Rafael Almansa, don José Hurtado Rojas y don Miguel Márquez.

Leído el Real decreto, el general gobernador manifestó que los vocales asociados quedaban nombrados concejales y dispuso que en consecuencia se procediera a la elección de alcalde y tenientes de alcalde.

Leyóse los artículos de la Ley municipal relativos a la materia y se procedió a la votación, la que en algunos casos fué repetida, por no haber reunido los designados el número necesario de sufragios.

El resultado fué el siguiente:

Alcalde don Julián Jiménez González, primer teniente de alcalde don Juan de la Cuesta Moral, segundo don Ramiro Rosés Llácer, tercero don Salvador Guerra Moreno, cuarto don José Zurbano Miranda, quinto don Diego Sánchez Espinosa, sexto don Antonio Mira Dorado, séptimo don José Alfaya Isla y octavo don Manuel Aguilar Quer y regidores síndicos don Federico Gutiérrez Ravé y don Rafael Duarte González.

Todos se posesionaron de sus cargos respectivos y quedó constituida la nueva Corporación municipal.

A continuación se efectuó la fijación de los días y horas en que se hubiera de celebrar las sesiones, acordándose que fuesen los lunes, a las cinco de la tarde.

Manifestó el general gobernador señor Pérez Herrera que se suspendía la sesión por media hora y que luego se efectuaría el sorteo de la nueva Junta municipal de Asociados.

La nueva Junta de Asociados

A las siete de la noche volvió a constituirse la Corporación Municipal, bajo la presidencia del general gobernador señor Pérez Herrera, para efectuar la designación de los vocales de la nueva Junta Municipal de Asociados.

En sorteo fueron sorteados don Angel Méndez Hidalgo, don José Pizarro Moreno, don Rafael Carretero Lozano, don José Amo Serrano, don Pedro Forcada Hijos, don Francisco Bolonzo González Abreu, don Francisco Marchessi Batler, don José Rioja Muñoz, don Antonio Roldán Arana, don Antonio López Bermúdez, don Antonio Ceballos Rodríguez, don Federico de las Morenas, don Ricardo González Madrigal, don Manuel García Osuna, don Francisco Luque Márquez, don Vicente Aguilera Chaparro, don Rafael Cobos Gavilán, don León Peña Feen, don José Luis de la Torre, don Marcelino Fuentes Gago, don Francisco Yepes Ruiz, don Manuel Sánchez Morales, don Servando Fernández Luna, don Luis María Aparicio, don Jerónimo Pozuelo, don Rafael Aragón Velasco, don Manuel Márquez Gutiérrez, don Manuel García Maya, don Rafael Muñoz Herrera, don Enrique Tienda Romero, don Benigno Pérez Jiménez, don Juan Márrol Navarro, don José Lizares Simón, don Dionisio Pizarro Pedraza, don Felipe Crespo Gálvez, don Joaquín Polo Porras y don José Reyes Castro.

Seguidamente se suspendió la sesión, anunciando el general gobernador señor Pérez Herrera que sería reanunciada a las diez.

A las diez y media se reunió de nuevo el Ayuntamiento, bajo la presidencia del general gobernador señor Pérez Herrera y con asistencia del secretario don José Carretero Serrano.

Fué leída el acta levantada por el secretario don Francisco Rodríguez González, por encargo del coronel don Felipe Lázaro.

Consiguose detalladamente la situación de los libros de la Contaduría, existencia en la caja de Depositaria y también que el alcalde saliente entregó la suma de 4.000 pesetas que había sido enviadas por el Estado con destino a Colonias Escolares.

Procedióse seguidamente por los señores coronel don Felipe Lázaro, capitán don Angel Boviño, alcalde don Julián Jiménez, secretario don José Carretero Serrano, depositario don Antonio Barbuño Gómez, contador don Enrique Molina de Pazos y algunos concejales a la entrega de los libros y caja al Ayuntamiento nuevo.

Efectuado el arqueo y entrega, a las doce fué leída el acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento anterior y de la primera de la nueva Corporación.

Dióse también cuenta del acta notarial relativa a la entrega de los libros y caja del Ayuntamiento al nuevo alcalde don Julián Jiménez González. Consiguose la existencia en caja de sesenta y seis mil pesetas en efectivo, más cuatro mil entregadas por el alcalde anterior don Patricio López, cantidad enviada por el Estado para Casitas Escolares.

Con ello se dió por terminada la sesión.

## ARROLLADA POR UN AUTO

En la carretera del Pretorio sucedió el domingo por la mañana un desgraciado accidente.

Pasaba por dicho sitio una mujer llamada Petra Madrid Moreno, de cuarenta años de edad.

El automóvil, el 520 de la matrícula de Córdoba, echóse encima a gran velocidad y sin tocar la botina ni producir avisos de ninguna especie.

La mujer fué arrollada.

El auto, en el momento de ocurrir el suceso, dió la vuelta, escapando como alma que lleva el diablo.

Sin embargo pudo verse el número de la matrícula, averiguándose que el auto es propiedad de don Manuel Periañez Olmo, dueño de la fábrica de objetos de porcelana.

La atropellada fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le aplicó una fuerte contusión en la región carpiada.

Llevaba Petra, al ser arrollada, un cascote con diversos artículos que había adquirido para el consumo cotidiano de su familia. Todo quedó desparramado, deshecho.

Vive Petra en las calerías de Mirabueno.

Cársese el oportuno parte al Juzgado.

## Otro accidente automovilista

A las ocho y media de la noche ocurrió otro accidente automovilista en la carretera del Brillante.

En dirección a Córdoba caminaba un automóvil de la Casa Carbonell, dentro del cual iban varios individuos.

Al llegar el vehículo frente a la huerta Ollas, el conductor hizo un falso viraje y el automóvil chocó con un marmolillo de la carretera.

A consecuencia del topetazo un individuo llamado Manuel Castro Cabanillas, que iba sentado al lado del chófer, salió despedido.

Los cristales del parabrisas le causaron ciertas lesiones, y al caer al suelo se produjo un gran magullamiento.

El coche sufrió grandes deterioros.

Manuel Castro fué conducido a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento benéfico el médico de guardia don Angel María Castiñoira, auxiliado por el practicante don José de Santiago, practicó al herido una tónica cura, apreciándole una herida contusa que comprendió los tejidos blandos, de seis centímetros de extensión, en la región superciliar izquierda, otras heridas incisas en la regiones malar izquierda, nasal, labios superior y oreja derecha y una contusión en el brazo derecho.

El estado de Manuel Castro fué calificado de pronóstico menos grave.

Manuel Castro tiene treinta y dos años de edad y es de estado soltero.

Después de curado fué trasladado a su domicilio calle de Imágenes, número 4.

Los demás ocupantes del automóvil resultaron ilesos.

## Gacetillas

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Dolores Fernández Doblas, viuda de Rojano.

Anoche, a las doce, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acto al que asistió numeroso duelo, en el que figuraba la mayoría de los funcionarios de la Delegación de Hacienda.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada familia de la finada y especialmente a su hijo don Angel Rojano, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda.

Juez

Se ha hecho cargo nuevamente de la jurisdicción de Palma del Río y su término, el digno juez suplente y rico propietario de dicha población don Alonso Ruiz Almadóvar y G1 de Montos.

Importante

En casa de Nicolás Guirao hacen falta tres dependientes con buenas referencias para retribuirlos como merezcan.

Funerales

El domingo, a las cinco de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Francisco Romero Berral.

Al acto asistió numeroso duelo, ocupando la presidencia el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Muñoz Romero, el rector de San José don Mateo López Duena, don Manuel Enriquez Barrios, don José López Serrano, don Sebastián Barrios Rejano, don Manuel García Martos, don Ramón Guzmán, don Enrique Teba Obarriga y el padre político del finado don Ernesto de la Gáldara.

Terminado el funeral el duelo, precedido del clero, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver y luego continuó su marcha al Cementerio de la Salud, donde recibieron sepultura los restos del finado.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don Enrique Teba, don Rafael López Casinos, don Ignacio Larra, don Antonio López Rodríguez, don Rafael Hoy y don Francisco Lezano Valdés.

Reiteramos a la desconsolada familia doliente nuestro más sentido pésame.

LAS AGUAS DE LANJARON

Se expenden directamente desde el manantial.

Dirección: Balneario y Aguas de Lanjarón, Avenida de Alfonso XIII.

LANJARON

Espectáculos

En el Gran Teatro se despidieron el domingo la bailarina Amarantisa y la canzonetista Juanita Saeta.

Es el Salón Ramirez debutaron anoche el dueto Los Camps, la canzonetista Lydia América, la cantadora de flamenca La Miserita y la bailarina Eloisa Yuarter.

El trabajo de todos estos artistas fué del agrado del público.

Partido de balompé

El domingo, en el Stadium América, se verificó el anunciado partido de balompé entre los equipos Córdoba Sporting Club y el Español de Granada.

# ZOTAL

Para el gas  
Para el gas

Sin rival para la desinfección de toda

# TELAS BAR

En EL METRO y sus sucursales, rebaja temporada. Artículos de ocasión y grandes precios.

PRECIOS FIJO

Casa Central: Marmol de Batuelos, 2. — Sucursales: Sag. Agust.

# MOLIN

MUEBLES de LUJO y de TODAS

Gran Capitán, 38 y Pérez Galdós.

# CHOCOLATES FINOS

Hijos de don Juan

Sotés Garay y Compañía

Marca preferida. — Garantizada su pureza y fabricada con arreglo al Real Decreto de 25 de Marzo de 1922.

Representante: VALERIANO ORTEGA

# San Antonio

Almacén de Carbón

ANTONIO ORTEGA MOLIN

Galleta antracita. . . . . 570/4  
Coke de gas . . . . . 570/4  
Id. id. (en Almacén) . . . . . 570/4  
Avollana graso frag. . . . . 570/4  
Carbón de encina . . . . . 1000/0  
GASOLINA. — Servicio a domicilio.  
— Plaza España. Teléfono, 518.

# Crème Simo

de Paris

es sin réplica posible la mejor de las Cremes de Belleza para la Hermosura de la Cara.

AFAMADA MARCA FRANCESA

# Joaquin Ortega

Despacho de carnes

Mercado de Sánchez Peña, puesto número 58

PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso, kilo a . . . . .	3'24
Idem sin hueso . . . . .	4'36
Terñera con hueso . . . . .	3'50
Idem sin hueso . . . . .	4'70

# JUAN MIRÓ

AVENIDA DE CANALEJAS, 20.

Engrasadores varios.

Uniones para correas.

Manómetros hidráulicos, Collarines y sombrerillos.

Tiretas para correas.

Cordón de cuero y goma.

Algodones borras.

Plancha Klingert.

CASAS EN SEVILLA

Adriano, 36 y Rioja, núm 11

# Sarna Roña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el

Sulfureto Caballero.

De venta en droguerías y farmacias.

En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Succesor de J. Fuentes, D. Horwachuelos 10

# ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 11 a 8.

Blares Belmonte (antes Pedregosa) 1 y 6.

# Andrés Rodríguez González

Abastecedor de carnes

Calle Madera Alta, número 12

Representante en el Matadero: José Viguera Furiel

Registro del 29 de Septiembre de 1923

Reses mayores — Don Rafael Pizo, 12 a 3 pesetas; don Manuel Ramirez, 9 a 3; don Juan A. Casado, 13 a 3; don Antonio Moreno, 7 a 3; don Rafael Martínez, resto, a 3'01.

Terzetas. — Don Manuel Ramirez, semana, a 3'30 pesetas.

Memores. — Don Francisco Martín, semana, a 1'75 pesetas.

PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso . . . . .	Ptas. 3'24 kilo
Id. sin id. . . . .	4'36
Terñera con hueso . . . . .	3'50
Id. sin id. . . . .	4'70
Id. macho . . . . .	2'80
Borrego . . . . .	8'00

# Automóvil de alquiler

Precios reducidos para viajes y sport.

Para avisos, Alfayatas, 4. Teléfono 147.

Además de los anuncios principales, se ven fragmentos de otros como 'ATAS', 'CLASES Córdoba', 'San Antonio', 'Santa Matilde', 'TOS FERIN', 'LOS MIL COLORES', 'HORNO del CRISTO de Luis Rodolfo', 'ANUNCIO', 'Compre Vd. mañana', 'Nuevo Restaurant Miguel', 'Restaurant AMBOS MUNDOS', 'Restaurant EL TRIUNFO'.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## MADRID

### Parte oficial de Atrica

El general en jefe del Ejército de operaciones, desde Tetuán, comunica lo siguiente:  
El comandante general de Melilla participa que ayer, frente a la loma Ríoja, se presentó un pequeño grupo enemigo que fué disuelto con fuego de ametralladoras.

Por nuestra parte no hubo novedad. El cañón enemigo hizo tres disparos contra Tafersit y posiciones del sector de Luzzi Asa.  
Alhacemas hizo fuego de cañón contra las ruinas de un cafetín moro, en las que se parapetaban los indígenas para hostilizar a la plaza.  
Sin más novedad en el territorio del protectorado.

### Comienza la vista de la causa por el asesinato de Dato

En la Cárcel Modelo comenzó la vista de la causa por el asesinato de don Eduardo Dato.

La vista había despertado enorme expectación. En los alrededores de la Cárcel se habían adoptado grandes precauciones.

Se cachabaa a todas las personas que entraban en el local, incluso a abogados y periodistas.

Fueron desahucados seis individuos. La sala en que se celebraba el acto es muy pequeña y por esta causa era escasa la concurrencia de público.

En los primeros bancos tomó asiento la mujer rubia que acompañaba a Nicolau. El sumario consta de 2.300 folios.

El comienzo de la vista se atrasó a causa de que el director de la cárcel se negó a entregar a los presos a nadie que no fuera la Guardia civil. Como ésta no había ocurrido por celebrarse el acto dentro de la cárcel, fué preciso mandarla a llamar.

A las tres y media de la tarde entraron los procesados en la Sala. Iban esposados y todos vestían trajes nuevos.

El defensor de Mauro Bajatierra pidió que la vista se efectuase con asistencia del jurado por entender que el decreto suspendido éste no tiene carácter retroactivo.

Los demás defensores se adherieron a la petición.

El fiscal se opuso a ello y en vista de las discrepancias surgidas la Sala se retiró a deliberar.

Nicolau y Bajatierra saludaron a la mujer rubia.

Esta dijo a Nicolau: Estás más colorado.

El respondió: si se me ha subido la sangre a la cabeza.

Mateu parecía estar más preocupado que sus compañeros.

El defensor de Nicolau, señor Serrano Batanero, pidió a la mujer rubia que se retirara para que su presencia allí no pudiera tomarse como una coacción, haciéndolo así la requerida.

El dibujante María hizo unas siluetas de los procesados.

A las seis volvió a penetrar el Tribunal en la Sala diciendo el Presidente que no se podía acceder al ruego de que se suspendiera la vista para que se efectuara por jurados.

El fiscal dió lectura a las conclusiones provisionales.

El señor Serrano Batanero presentó tres escritos pidiendo la realización de gestiones previas referentes a la carta que dirigió al Presidente de la Audiencia Casanella acusándole como autor único del asesinato del señor Dato.

Solicitó que se suspendiera la vista de la causa en tanto se hacía esa información supletoria.

Maten, contestando al interrogatorio, negó conocer a Nicolau y ser autor del delito que se le imputa.

El fiscal.—Es cierto: Usted y Casanella intervinieron en la muerte del señor Dato.

### Mateu.—Será porque usted lo diga.

Contestando a las preguntas que se le dirigieron acerca del sitio en que dejaron la moto, incurrió en contradicciones y dijo que él no había montado en ella.

Añadió que otras acusaciones que contra él se habían hecho eran fantásticas.

Declaró que él estaba al servicio de Casanella y que éste le costó el atentado dos días después de haberse realizado.

Los periódicos—agregó—y me inculpé con el solo propósito de que Ramón se salvara. Esta ha sido toda mi actuación en este asunto.

Seguidamente el presidente suspendió la vista para continuarla hoy.

A la última parte de la sesión asistió escasísimo público, a causa de las dificultades que había que vencer para penetrar en el edificio.

### El nuevo Ayuntamiento

A las once de la mañana y en virtud del decreto publicado en la «Gaceta» disolviendo los Ayuntamientos, se reunieron los vocales asociados.

Entre estos figura el conocido actor Enrique Chicote.

Ocupó la presidencia el duque de Tetuán.

Fuó elegido alcalde por treinta y nueve votos el abogado asesor del Banco de España don Alberto Alcocer.

El duque de Tetuán dió las gracias al nuevo alcalde y éste, con palabras confusas, dió las gracias por la elección y prometió poner toda su voluntad al servicio del pueblo de Madrid.

### Reunión del Directorio

A las cinco de la tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

El general Primo de Rivera dió a los periodistas que la redacción del mes último, en relación con el mismo del año anterior había tenido un aumento de veinte millones de pesetas.

Expresó su creencia de que en este mes se obtengan más ventajas.

Añadió que para aclarar las disposiciones que parecían dadas se abrirá un expediente.

Después de la reunión fué facilitada a la Prensa una nota redactada en los siguientes términos:

El Consejo del Directorio reunido hoy quedó enterado de que con motivo de la suspensión del jurado han dejado de reclamarse un millón quinientos mil pesetas por haber quedado en suspenso las indemnizaciones que aquellos percibían.

También se ha actuado rebaja en las indemnizaciones a peritos y técnicos.

El Directorio vió un expediente de indulto por homicidio, acordando desahucarlo por no concurrir en el procesado méritos especiales.

Aprobó una ampliación de crédito de Marina destinado a la adquisición de municiones y torpedos.

Se dió cuenta del estado del Jalifa, quien se halla delicado de salud y para recuperarse se trasladará a Ceuta, alojándose en la residencia del Alto Comisario, existente en aquella plaza.

Probablemente se enviará a un médico especialista, para que en unión del de cabecera atiendan al Jalifa.

Se estudiaron varios decretos de Guerra y Justicia y se examinó detenidamente otro relativo a subsistencias.

### El nuevo alcalde

El nuevo alcalde de Madrid estuvo a última hora de la tarde en la Presidencia, cumplimentando al marqués de Estella.

Habiendo con los periodistas dió el señor Alcocer que le había sorprendido la citación que se le hizo, pues estaba ajeno a que fueran a ocurrir esos acontecimientos en plazo tan inmediato.

Terminó diciendo que él nunca había soñado con ser alcalde.

### Hoy no se disolverán las Diputaciones

El señor Martínez Anido también estuvo por la tarde en la Presidencia.

Llevó varios decretos a la firma del general Primo de Rivera.

Se le preguntó que si en esas disposiciones figuraba el nuevo régimen de Co-

rricos y contestó que no, pues tiene muchos asuntos de que ocuparse.

Agregó que había estado visitando el palacio de Comunicaciones.

Le preguntaron los reporteros si hoy aparecería en la «Gaceta» el decreto suspendiendo las Diputaciones provinciales y contestó lo siguiente: «Mañana, no.»

### Senadores que renuncian a las dietas

Han renunciado a las dietas que les correspondían los senadores don Alfonso Salas, marqués de Ceneque, marqués de Peñarol, don José Moxegal, marqués de Perales, duque de Saeca y conde del Asalto.

### El Directorio se dirige a los patronos

El Directorio ha dirigido un manifiesto a las clases patronales.

Dice que está dispuesto a mantener el orden para que no haya luchas sociales y promete amparar a los patronos en sus derechos.

Recomienda a estos que procedan en justicia con sus obreros, pues no permitirá tampoco que sistemáticamente se haga oposición a las aspiraciones de la clase obrera.

Terminia diciendo que el capital y el trabajo deben de estar de acuerdo porque ello es necesario para la buena marcha de la economía y de la producción nacional.

### Un niño decapitado

Ayer un vecino de las Vistillas encontró en un barraco la cabeza de un niño como de diez meses de edad.

Estaba liada en un periódico que llevaba la fecha de 11 de Septiembre.

Texta tapados los oídos, la nariz y la boca con sarga.

Ignórase quienes sean los autores de este horrible infanticidio.

La policía hace pesquisas para detener a los culpables.

### PROVINCIAS

#### Málaga

##### Alarma en un cine Veinticinco niños gravemente heridos

Málaga.—En el Cinema Concert, durante una proyección, se incendió una película.

Un espectador dió la voz de fuego, produciéndose gran alarma.

La gente se atropellaba por salir, presa de gran pánico.

Cuando estuvo desalojado el local entraron los bomberos y la policía, hallando a veinticinco niños de ocho a quince años heridos y pisoteados.

Cinco de ellos se encuentran en gravísimo estado.

Los demás también padecen lesiones de pronóstico grave.

También resultó herido un guardia que trató poner orden.

El gobernador accedió rápidamente al lugar del suceso y enterado de que un farmacéutico se había negado a facilitar balones de oxígeno para atender a los heridos, ordenó que se le detuviera y pasara a la cárcel.

No se quemaron más que dos metros de película, pues la pericia del operador evitó que el fuego se propagara.

La mayoría de los niños heridos fueron conducidos al Hospital.

Muchas madres estuvieron en dicho establecimiento, reconociendo a sus hijos.

El suceso ha causado honda impresión.

#### La constitución de los nuevos Ayuntamientos

Oviedo.—En cumplimiento de lo dispuesto en la «Gaceta», la autoridad militar dió posesión al nuevo Ayuntamiento.

No ocurrieron incidentes.

Huelva.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, integrado por los vocales asociados.

Jáen.—Se constituyó el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde el capitán de Sanidad Militar don Fermín Palma García.

Salamanca.—Ha sido elegido alcalde el abogado don Jacinto Eleas.

Barcelona.—En votación secreta entre

los vocales asociados se eligió alcalde a don José Bakas, catedrático de Griego de la Universidad.

El nuevo alcalde, en su discurso, se congratuló de que el Ayuntamiento de Barcelona no haya sido destituido por irregularidades administrativas.

A las siete de la tarde se procedió a la elección de tenientes de alcalde.

## DE MELILLA

### En memoria del doctor Pagés

En el Hospital Docker de Melilla se celebró el acto de descubrir una lápida dedicada a honrar la memoria del ilustre doctor Pagés, muerto recientemente en un accidente automovilista ocurrido en Burgos.

Asistieron las autoridades militares, pronunciándose patrióticos discursos enalteando la memoria del doctor Pagés.

### El aniversario de la Legión

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la Legión se celebró en Melilla un acto militar.

Formaron todas las fuerzas de las banderas del Tercio que se hallan en el territorio.

El teniente coronel Franco pronunció una brillante arenga ensalzando el heroísmo de sus tropas.

Se procedió a la distribución del premio Alfonso Victoria, consistente en mil pesetas.

Fueron los agraciados el sargento Barrios Ferrández, que ha quedado ciego, el cabo Horrillo Sereno, que perdió un brazo, el sargento Santamaría, el cabo Roselló y los legionarios José Guardiego e Higinio Gómez.

El jefe de la Legión dió lectura a los hechos de armas de estos héroes.

El desfile resultó brillantísimo.

## EXTRANJERO

### Declaraciones del marqués de Estella

Lisboa.—El periódico «El Correo de la Mañana» publica una entrevista que ha hecho su corresponsal en Madrid al general Primo de Rivera.

Este hace presente que la tranquilidad era absoluta en todo el país.

Esperábamos—dijo—que surgieran algunos incidentes preparados por nuestros enemigos.

A ustedes los portugueses no podía sorprenderles esto, puesto que desde que cambiamos de régimen la agitación política en Portugal ha sido muy grande.

Nuestros enemigos no se atrevieron a nada porque se percataron de que la opinión estaba con nosotros.

Lo preguntó el periodista si el Rey conocía el movimiento antes de que estallara y respondió que cuando se ha dicho acerca del particular son fantasías.

Ni el Rey ni el Gobierno—agregó—sabían nada de nuestros propósitos, pues la organización se llevó a cabo con el mayor secreto.

### Véndese colección de sobrios sellos de colonias españolas

especializada en emisiones 1907-1909, todas colonias como Río de Oro, Guinea, Ellobey, Fernando Póo, con los más raros ejemplares. Magnífico objeto de exposición, valor catálogo pesetas 12.000. Valor facial de correos pesetas 1.616. A petición pagadero a plazos. Muy barato. Detalles contra demanda. Precio: Pesetas 1.600.

*Pala Sekula*  
LUCERNA, Suiza

### Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización del 1 de Octubre de 1923 hasta nuevo aviso:

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a . . . . .	3'24
Idem sin hueso, a . . . . .	4'36
Ternera con hueso, a . . . . .	3'50
Idem sin hueso, a . . . . .	4'70
Macho, a . . . . .	2'30

LA SEÑORA  
**D.ª Dolores Fernández Doblas**  
Viuda de Rojano  
Ha fallecido en esta capital el día 1 de Octubre, a los 49 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.  
R. I. P. A.  
Su Director espiritual R. P. Meseguer (S. J.); sus desconsolados hijos don Angel y don Joaquín; hermana doña Josefa (ausente); sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les vivirán agradecidos.  
El duelo se recibe y se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**Doña Natividad López de Maldonado**  
Falleció en Barcelona el día 2 de Octubre de 1921  
R. I. P. A.  
Su esposo don Rafael Maldonado; hijos don Gabriel, doña Rafaela, don Rafael, don Jesús, don Narciso, don Manuel, don José y don Carlos; hijos políticos don Florencio García y doña Carmen Gutiérrez; nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, solicitan a sus amigos la encomienda a Dios nuestro Señor.  
Las misas que se digan el día 2 del corriente, de ocho a diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

**Viuda de José Baroa**  
Abastecimiento de carnes  
Registro del 29 de Septiembre de 1923.  
Reses mayores.—Don Luis Sigado, 1 a 3 pesetas; don Juan Antonio Criado, 3 a 3; don Esteban Muñoz, 5 a 3; don José Jiménez, 6 a 3; don Diego González, 8 a 3; don José Mangal, 10 a 3, y don Isidoro Mesado, resto, a 3 01.  
Terneras.—Don Juan Cabello, 1 a 3 30 pesetas; don José Mengal, 6 a 3 30, y don José Alamillo, 8 a 3 30.  
Menores.—Don José Bañestado, 8 a 1'74 pesetas; don José Tirado, 50 a 1'75 y don Juan J. Bañestado, 30 a 1'76.

**SECCION RELIGIOSA**  
SANTO DEL DIA  
Hoy: Los santos Angeles Custodios.—Mañana San Cándido, mártir.  
JUBILEO CIRCULAR  
Hoy en la parroquia de San Miguel, a intención de don Mariano Molina, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, a intención de doña Dolores Esquinas, por sus difuntos.

EN SAN PABLO  
Hoy cuarto día de la solemne novena que la Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Pablo, consagra a su excelsa titular, dando principio a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, que predicará un Padre de la Comunidad, y reserva.

EN SAN AGUSTIN  
Solemnes cultos que los Padres Dominicos y la Cofradía del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la Santísima Virgen del Rosario.  
Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de la novena con exposición de S. D. M., estación, Rosario cantado, ejercicio, sermón que predicará el R. P. Fray Narciso Salazar, Prior del convento de Barcelona; Salve, reserva y bendición.

EN CAPUCHINOS  
Hoy séptimo día de la solemne novena que los PP. Capuchinos y la V. O. Tercera de Córdoba celebran en honor del serafico Padre San Francisco de Asís, en su iglesia (Sanjo Angel Custodio), ante la Real Presidencia de Jesús Sacramentado.  
A las ocho de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M. A las seis de la tarde, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón, que predicará el R. P. Daniel de Riaño, himno y reserva.

EN SAN PEDRO DE ALCANTARA  
Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas le dedican a su serafico Padre San Francisco.  
A las seis y media de la tarde se rezará a Su Divina Majestad y a continuación se leerá la estación, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete, concluyendo con la reserva y la adoración de la reliquia del Santo.

EN CAPUCHINAS  
El día 4, festividad de San Francisco de Asís, se celebrará en su honor, a las diez de la mañana, solemne Misa cantada, con orquesta, en la que presiciará el R. P. Cristóbal de Ubeda, Capuchino.  
El mismo día estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en dicha iglesia.

EN SANTA CRUZ  
El día 4, a las nueve y media de la mañana, celebrarán las religiosas franciscanas clarisas solemne función en honor de su serafico Padre San Francisco de Asís, con exposición de S. D. M., en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

EN CORPUS CHRISTI  
Durante el mes de Octubre, a las cinco de la tarde, se hará en esta iglesia el ejercicio del mes del Rosario.

Para adquirir las mejores  
**Camas doradas y muebles**  
con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, número 1, de Córdoba,  
**Antonio de la Torre Venzalá**  
JESUS MARIA, 1. — CORDOBA  
Esta casa no tiene sucursales

**Venta.**—En la calle Cardenal Herrero, núm. 2, se hace de una cómoda de caoba, antigua.

# COLEGIO DE SAN CARLOS

## ALUMNOS QUE HAN TERMINADO EN ESTE COLEGIO EL BACHILLERATO

Don Antonio Molina Abela, don Carlos de la Huerta, don Angel Urbano Laguna, don Eduardo Lara Nieto, don Antonio Hidalgo, don Vicente Sánchez Ruiz, don Enrique Anaya Gómez.

## ALUMNOS QUE HAN INGRESADO

Don Enrique Cañas, don Andrés Jimena, don Enrique González Luque, don Felipe Collado Merino, don Antonio Blanco, don Rafael Garzón, don José Muñoz, don Félix Martín Córdoba, don Manuel Gil, don Joaquín Guerrero Natera, don Mariano Guerrero Natera, don José Soria, don Rafael Muñoz, don Celso Molina.

## NOTAS OBTENIDAS

- D. José Espejo, tres sobresalientes con tres matrículas de honor y dos notables
- Miguel Cañas, dos sobresalientes, dos notables, dos aprobados y una matrícula de honor.
- Antonio Molina, tres sobresalientes, una matrícula de honor y un aprobado.
- Miguel López, cuatro sobresalientes, un notable, un aprobado y una matrícula de honor.
- Luis Ferrán Gil, dos sobresalientes, dos notables, un aprobado y una matrícula de honor.
- Juan Cames, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Manuel Obrero, dos aprobados.
- Rodrigo Barbudo, dos sobresalientes y un aprobado.
- Carlos Sánchez, tres sobresalientes, dos notables y dos matrículas de honor.
- Diego Raya, un sobresaliente y dos aprobados.

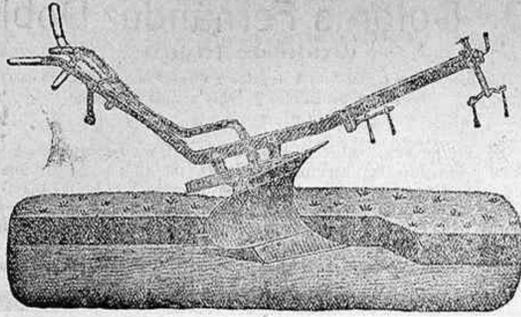
- D. José Luna, tres sobresalientes, dos notables y dos matrículas de honor.
- José Evangelista, un sobresaliente y dos aprobados.
- Domingo Collado, un sobresaliente y dos aprobados.
- José Cuadro, tres aprobados.
- Rafael Muñoz, tres aprobados.
- Antonio Ortiz, un sobresaliente, un notable y dos aprobados.
- Antonio Blanco, dos sobresalientes y dos notables.
- Felipe Collado, tres aprobados.
- Baldomero Castellano, dos aprobados.
- Agustín Páez, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Juan Barbudo, dos sobresalientes, un notable y dos aprobados.
- Miguel Galeote, dos sobresalientes, un notable y dos aprobados.
- Francisco Listán, un sobresaliente, un notable y tres aprobados.
- Francisco Obrero, un sobresaliente, un notable y dos aprobados.
- Juan Burgos, dos sobresalientes, dos notables y dos aprobados.
- Juan Luis Cañas, dos notables y dos aprobados.
- Rafael Bellido, dos notables y dos aprobados.
- Miguel López, cuatro notables y dos matrículas de honor.
- Rafael Linares, un sobresaliente y dos aprobados.
- Antonio Dabrio, un sobresaliente y cuatro aprobados.
- José Gómez Mora, un sobresaliente y tres aprobados.
- Rafael Lacoba, un sobresaliente y cuatro aprobados.
- Manuel Bojollo, un aprobado.
- Angel Fernández Luna, dos sobresalientes y tres aprobados.
- José Agulló, dos sobresalientes, un aprobado y dos matrículas de honor.
- Mariano Guerrero, dos sobresalientes y un aprobado.

- D. Carlos Laguna, tres sobresalientes, dos notables y dos matrículas de honor.
- Francisco Linares, dos sobresalientes y dos aprobados.
- Rafael Quesada, dos notables y dos aprobados.
- Félix Martín Córdoba, un sobresaliente y dos aprobados.
- Manuel Porras, cuatro sobresalientes y un aprobado.
- Rafael Cuadro, tres notables y tres aprobados.
- Francisco Avilés Marín, dos sobresalientes, dos notables y un aprobado.
- Carlos de la Huerta, cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Angel Urbano Laguna, tres sobresalientes y un notable.
- Antonio Hidalgo, dos notables y dos aprobados.
- Enrique Anaya, dos notables y dos aprobados.
- Vicente Sánchez, un sobresaliente y tres notables.
- Luis Riudavet, tres sobresalientes y tres matrículas de honor.
- Joaquín Guerrero, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Eloy Benitez, dos notables y una matrícula de honor.
- Ramón Agulló, un notable y un aprobado.

ALUMNOS	
Matrículas de honor	30
Sobresalientes	96
Notables	111
Aprobados	122
Total asignaturas aprobadas	359

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALÍ,"



Su ligera tracción, **AHORRARA YUNTAS.**  
 Su perfecta labor, **AUMENTA LAS COSECHAS**  
 Su excelente material, **AMORTIZA PRONTO su COSTO**  
**"VENTA EXCLUSIVA!"**  
**GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.<sup>a</sup>**  
 20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

**EBANISTERIA LA CORDOBESA, S. A.**  
 Muebles de todas clases.  
**TAPICERIA EN GENERAL**  
 OFICINAS, FÁBRICA Y ALMACEN: EXPOSICION:  
 Frente Estación Cercadilla Duque de Hornachuelos, 6 (Frente al kiosco de las flores)  
 TELEFONO NÚM. 252 TELEFONO NÚM. 96

**CLETRAC. Tractor tipo Tanque**  
 Nuevo modelo de 9-16 HP. 6.500 pesetas  
 Tipo 14-22 HP. . . . . 12.000 pesetas  
**José Ruano Ruano, INGENIERO**  
 Gran Capitán, 31. — Córdoba.  
 FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

**ANTISÁRNICO**  
 Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.  
**FRASCO, 4/50 Ptas.**

**Pildoras Febrífugas**  
 Infalibles contra toda clase de calenturas (terceras, cuartas, quintas, etc.)  
**Caja, 2 pesetas**

Laboratorio **ORBI** TORTOSA

**PURGANTE**  
 Purgante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.  
**Sobre, 25 cént.**

**SELLO**  
 Contra los dolores de cabeza, resaca, migrañas, etc.  
**Caja, 30 céntimos.**

**Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y largo plazo**  
 Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:  
 A los que ya tengan hechas hipotecas a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo.—A los que pretendan vender una finca a plazos, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A los que pretendan comprar fincas, pero que sólo dispongan de una parte de dinero para ello.—A los propietarios de fincas que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.—Sobre fincas urbanas, sólo se presta en la capital.  
 Dirigirse a D. VICENTE NARBONA, Cister, 26.—Córdoba

**FERNANDO GUIJO**  
 DENTISTA  
 GONDOMAR, sin número

**Sierras y Máquinas. - Herramientas**  
 :- :- para trabajar la madera :- :-  
 Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de parquet y todo lo relacionado con la industria de la madera.  
**GUILLIET FILS Y COMPAÑIA**  
 DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23. — MADRID  
 Pídanse catálogos y presupuestos

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de Seguros Reunidos  
 Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA  
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.  
 Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos  
 Subdirección para Córdoba y su provincia  
 Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

**Almacén de Maderas**  
 DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE **MANUEL MORALES**  
 Ollerías, núm. 35. Córdoba  
**ALEJANDRO MARTINEZ** Calle León Torrellas (Huerto) CORDOBA  
 Gestiona con toda actividad y reserva la compra-venta, cambio, etc., de toda clase de fincas rústicas y urbanas.  
 Hay disponibles casas, cortijos, huertas y solares, para la venta.

**PORTLAND "IBERIA"**  
 SOCIEDAD ANONIMA  
**El mejor cemento**  
 Portland artificial  
 FÁBRICA EN CASTILLEJOS: (Línea de Madrid Alicante) DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, MADRID  
 Oficinas: Calle de Fernán Cortés, 2, MADRID Teléfono 51-25 M. Apartado 672  
 Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

**URINARIAS**  
 Cura infalible, en breves días y sin molestias, de la hemorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los **Cachets Collazo**  
 GRATIS, ramito dos interesantes libritos y muestra de **AZUCAR COLLAZO**  
 para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades, del estómago, hígado e intestinos.  
 Pídanlos: A. García. Apartado 662. Madrid.

**Se arrienda** desde el día el piso bajo izquierdo de la casa número 18 del paseo de la Victoria. Darán razón, Maese Luis, 22, de 1 a 3 de la tarde.  
**Bodegas de Alvear.** Las más importantes de Montilla. Representante POZO. Reloj, 1. Teléfono 100.  
**AU CORSET FRANÇAIS**  
 Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para desensos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en talas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.  
 ALFONSO XIII, 33. — Tel. 93. — Córdoba  
**Ganga** Vendo motocicleta Harley, síndica dos plazas a toda prueba, baratísima. Gran Capitán, 31.  
**SE VENDE** algarroba castellana superior. Para tratar calle Santa Isabel, núm. 10.

**COLICOS**  
**NAUSEAS**  
**IRRITACION**  
 PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON  
 SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS  
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
 Cajita IDEAL para 12 purgas 0,50

**NO COBEE NI SUPRA V. MÁS!**  
**CALLOS**  
 y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS; 75 céntimos cajita. Farmacia Doctor Villegas.  
**Ocasión.** Se vende, al contado o a plazos, magníficos «Baró y Pianola» americanos. También se vende un automóvil Ford a toda prueba, con arranque eléctrico y provisto de gran instrumental y buen repuesto. Para verlos y tratar Lucano, 23, de 2 a 4, días laborables.

**LA CASA**  
 José Esteve y C.<sup>a</sup> de Barcelona, Fabricantes de los MATERIALES ROCALLA, para techar edificios de todas clases, revestimientos, etcétera etc., desea en esta localidad persona competente para conferirle la venta de sus productos.  
 Puerta del Angel, 1 y 3.  
 Al escribimos citar informes y negocios a que se dedica.

**Almoneda** de cómoda, camas, mesas de noche, entredos con espejo, mecedoras de rejilla, estrado tapizado, estante para cocina. Lámpara de cristal y otros objetos. Muñoz Capilla, 6. 8-1  
**Pérdida.** El domingo se extravió en el parque jardines bajos una cartera de señora, de piel labrada, conteniendo un llavero, con dos llaves, un rosario de coral, dos pañuelos de señora y varias pesetas. Se gratificará bien a quien la entregue en Gran Capitán, 24. 4-1

**Miel de abejas**  
 Se vende desde 30 céntimos en adelante por cuenta del apicultor. También se vende una finca en la Sierra de mayor riego, aprovechamiento y una casa en 10 mil duros; todo sin corredores. Razón Emilio Castelar, 67. 5-1  
**Piso.** Se arrienda uno muy hermoso, interior, alto, completamente independiente y con todos sus menesteres, en la calle Ronjejo, 66. Informarán en el despacho de la misma casa. 5-1

**Se arrienda** una habitación propia para oficina o casa singular. Razón Torres Cabera, 2 letra D.  
**Almoneda.** Se hace de varios muebles y enseres de casa. También se venden macetas de hortensias, plis tras y otras plantas finas. Horas de 1 a 3 y de 5 a 7. Sevilla, 15. 5-1  
**Arrendamiento y traspaso**  
 Se hace desde el día, de finca con ortanería y escarapato, toda semi-nuevo, en sitio de mucho tránsito, propia para tejidos, calzados o cosa análoga. Informa Gutiérrez de los Ríos, 33 de 9 a 1 y de 3 a 6.  
**Se vende** gabinete de tapicería, perchero de luna, todo e instalación de luz eléctrica con aparato de comedor. Razón Valladares, 4 carpintería.  
**Se vende estiércol** en el corral; número 15 Camino de Madrid de Dios. 4-1

**Pérdida.** De la finca «El Negredo» ha pasado, una perra blanca colorada que atende por «Santos». Quien la presente o avise su paradero, en citada finca del «Negredo» o en la calle San Francisco, núm. 48, en Córdoba, se le gratificará si lo desea. 3-1  
**Se arriendan** dos pisos altos independientes en la calle Imágenes, núm. 8. Para tratar Puerta del Rincón, núm. 90. 6-1  
**Se arrienda** desde el 24 de Octubre la casa Puerta del Rincón, 65. Razón Madera Alta, 20. 4-1

**SARNICIDA "CESAR"**  
 INSTANTANEA  
 DE EXQUISITO PERFUME  
 CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

**Almoneda.** Se hace de mesa comedor, sillones de rejilla, zafra para aceite y otros efectos. Ribera, 27, de 4 a 7 tarde.  
**Lotería núm. 4. — Alfonso XIII, 40**  
 HAY BILLETES DE NAVIDAD  
 Se sirven billetes de todos los sorteos.  
**Si quiere** tomar buen café, haga sus compras en el almacén de la calle Armas, 6, de Francisco Martínez Sanz, y se convencerá.  
**PERITOS AGRICOLAS.**—Se inaugura en 1.º de Septiembre próximo el curso de preparación para ingresar en la Escuela Granja en la primera convocatoria, con las mayores garantías de éxito favorable. Preparación y ropajes para otras carreras. Bachillerato Idiomas alemán, inglés, francés e italiano. Internado inmejorable. Pídanse informes a don Alfredo Navarro, teniente coronel diplomado, Director de la Academia Navarro-Sotomayor. —Leiva Aguilar, 8.  
**Traspaso.** Se hace desde el día del portal establecido en la calle Alfonso XIII, núm. 45, propio para establecimiento. También se vende mostrador, bitrina y otros efectos, propios para platería. Darán razón Juan Ruffo, 44, Córdoba.

**GARCIA HERMANOS**  
 Marmolistas Escultores  
 Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a burlil, estatuas, paneles y todo lo concerniente a la decoración de interiores.  
 Precios sin competencia y especialidad para los marmolistas.  
 AGUSTIN MORENO, 108. — Córdoba

**La Verdad**  
 Se han recibido grandes partidas de botas y zapatos de caballero las que se venden desde 10 pesetas en adelante.  
 Zapatos de señora desde 8/75 hasta 30 pesetas clases selectas y últimos modelos.  
 Calzados de niños al alcance de todas las bolsillos. Zapatos de esparto para niños pequeños y precios sin competencia.  
 Han llegado las incomparables zapatillas de abrigo para la próxima temporada, las que se venden a mi distinguida clientela a precios reducidos.  
 Esta casa continúa fabricando los calzados tanto nombre le han dado por su gran duración los que hoy ofrezco con rebaja de precios.  
 Gran zapatería moderna. Fernando Colado, 108, de Canalejas, 6. — Teléfono núm. 221. Córdoba

**San Rafael**  
 ALMACEN DE CARBONES MINERALES  
 Los nuevos precios que rigen en mi almacén para las diferentes clases de carbones son los siguientes:  
 Graso cribado. . . . . 5,50 pta. (por 100 libras)  
 Graso doble cribado. . . . . 6,00  
 Avellana graso (especial para fraguas). . . . . 5,00  
 Antracita galleta. . . . . 5,50  
 Antracita doble cribada. . . . . 6,00  
 Cok metalúrgico. . . . . 6,00  
 Cok económico. . . . . 5,00  
 Para pedidos de importancia, consulte y pida Garantía absoluta en calidad y peso.—Banco de domicilio. Felipe Carracedo Amor, 108, de Canalejas, 6. — Teléfono núm. 221. Córdoba

**Hojalatería de Hijo de A. Colina**  
 Avenida de Medina Azahara, 10  
 Edificio a continuación del Cuartel de Artillería y adosado a la Fundación La Cordobesa. Teléfono 567. Córdoba  
 Gran exposición y venta, de 7 mañana a 8 de la tarde, de depósitos para aceites, desde 1 a 5.000 libras, y de toda clase de artefactos para molinos aceiteros. Cantaros ahuecados y de todas clases. Baños de todas clases y cuanto se relaciona con la industria de hojalatería.

**Se arrienda** una habitación para dar muebles. Darán razón calle San Felipe, núm. 9.  
**Arrendamientos.** Desde el día se hacen arrendamientos de fincas, casas, etc. de las líneas el «Duende» y Nuestra Señora del Pilar (antes Ballesteros), carretera de San Domingo. Para renta y condiciones de 8 a 11 mañana en el despacho de carnes de la Sociedad ganaderos, o en esta última finca.  
**Arrendamiento**  
 Desde el día se hace de un piso completamente independiente, con agua propia y abundante, calle Manrique, núm. 5.  
**Se necesita** una cocinera para el Hotel Hornos del Cid, núm. 5.  
**Se venden** siete barriles para tanques con cubitos y fanejas, en la calle Arroyo de San Lorenzo, 21.

**Se admiten pupilos** en familia y en un buen taller de hojalatería, con luz eléctrica. Buenas condiciones, trato inmejorable y precio económico. Conde Arceles, 9, frente a la Ravassador.

**Se alquila** local, propio para industria o comercio, la calle Librería, núm. 30. Darán razón en la Cuesta de Luján, núm. 2

**Medias y calcetines**  
 Se hacen a máquina a la medida, de inmejorable calidad y a precios económicos.  
 Se ha trasladado de la calle Don Rodrigo, número 38, a la de Pílogo, 1, bajo

**CORSETERIA MADRILENA**  
 Especialidad en Corsés y Fajas y Corsés  
 Pídanse en Corsetería Pílogo, 1, bajo

**FINO CHIRRI**  
 Bodegas del Marqués del Mérito.  
 El mejor vino de Jerez  
 De venta en los principales establecimientos de esta capital